

---

[Borrador número 764](#)

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Luis Eduardo Arango, Diana Carolina Escobar, Emma Monsalve

Autores y/o editores

[Arango-Thomas, Luis Eduardo](#)

[Diana Carolina Escobar](#)

[Emma Monsalve](#)

---

---

Se estiman los salarios de empleados particulares y servidores públicos catalogados como plenamente ocupados y subempleados por ingresos. De igual manera, se estima la brecha salarial entre ellos, para lo cual se utilizan tanto la ecuación de Mincer como la descomposición Blinder-Oaxaca y la metodología propuesta por Ñopo (2008). Los resultados indican que, aunque existe un diferencial de salarios entre ambos grupos, del orden de 40% a 44%, el componente no explicado del mismo es mucho menor (de 25% a 30% del mismo) que el que sugieren los datos a primera vista y conducen, en ocasiones, a generar alarmas sobre el funcionamiento del mercado de trabajo e incluso a hablar de “condiciones de empleo inadecuado” o “empleo de baja calidad”. Aunque algunos subempleados por ingresos podrían tener argumentos para considerarse como tales, presentamos evidencia que muestra que entre el 70% y el 75% del diferencial de salarios es explicado por variables asociadas a capital humano. Igualmente, encontramos que la brecha se presenta con mayor nitidez en la parte alta de la distribución de los salarios: a más edad y mayor educación, mayor es el componente no explicado de la misma, la cual se presenta con mayor claridad en los sectores de minas, transporte y construcción.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen ni al Banco de la República ni a su Junta Directiva, ni al Ministerio de Hacienda y Crédito Público ni al Banco Interamericano de Desarrollo.

Documento actualizado: 31/07/2013 02:16 p.m.